



Programa de Doctorado Interuniversitario en Cuidados Integrales y Servicios de Salud

Informe anual del/a director/a

En la evaluación anual del doctorando/a, el/la director/a o directores y el/la tutor/a de tesis realizarán una valoración de los avances de la tesis doctoral, considerando los siguientes aspectos:

Valoración:

1. Grado de cumplimiento del Plan de Investigación y del Plan de formación programado
2. Grado de aprovechamiento de las actividades formativas realizadas
3. Valoración general del rendimiento (dedicación, resultados obtenidos, aportaciones respecto a la tesis, publicaciones, congresos, etc)
4. Valoración del seguimiento (reuniones...) con el doctorando.

De acuerdo con las valoraciones anteriores, se realizará una valoración global que podrá ser:

- Valoración positiva
- Valoración negativa